

Portoviejo, 16 de Noviembre del 2014

Abogado

Jacinto Ramón Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS.

Ciudad.

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía **PEDERNALES EXPRESS S.A. PEDEREXPRESS**

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
SOLORZANO SOLORZANO JOSE NEURIO KENEDY	130438338-1	MENÉNDEZ GUTIÉRREZ VALERIA KATHERINE	130954624-8	180

Cabe indicarle que tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ 1,00 dólares cada una.

Atentamente,

MENÉNDEZ GUTIÉRREZ DARWIN RENATO
C.C. 130954625-5
GERENTE

Portoviejo, 16 de Noviembre del 2014

Abogado

Jacinto Ramón Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS.

Ciudad.

De mi consideración:

CESION DE ACCIONES

Por medio de la presente comunico a usted que el día de hoy 16 de Noviembre del 2014 he procedido a ceder 180 acciones Ordinarias y Nominativas que tengo en la compañía **PEDERNALES EXPRESS S.A. PEDEREXPRESS** del valor de \$ 1,00 dólar cada una, a favor de la señorita Menéndez Gutiérrez Valeria Katherine con cédula No. 130954624-8, el cesionario de nacionalidad Ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,



SOLORZANO SOLORZANO JOSE NEURIO KENEDY
C.C. 130438338-1
CEDENTE



MENÉNDEZ GUTIÉRREZ VALERIA KATHERINE
C.C. 130954624-8
CESIONARIO